



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ORD : 258/2025.-

ANT : "FUNDACIÓN HISTÓRICA
VETERANOS DEL 79
QUILLOTA".

MAT : Envía antecedentes de Persona
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL: N°323280.

QUILLOTA, 17 de Diciembre de 2025.-

DE : DIONISIO MANZO BARBOZA - SECRETARIO MUNICIPAL. -
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la Organización
denominada "FUNDACIÓN HISTÓRICA VETERANOS DEL 79 QUILLOTA".

El expediente contiene lo siguiente:

1. **MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS** de Persona Jurídica sin fin de Lucro.
2. Acta de Modificación de Estatutos, de 20 de Febrero de 2025,
legalizado por Julio Abuyeres Jadue, Notario Público de Quillota.
3. Estatuto.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe